



Santiago, 10 de abril de 2015

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta  
Ordinaria de Accionistas.

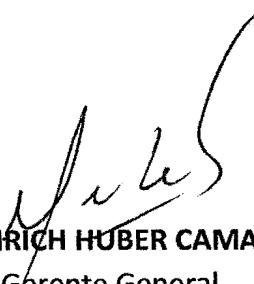
Señores  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63º de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2015, acordó citar a la 36º Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de abril de 2015 a las 16.00 horas, en el salón Auditórium del Edificio del Comercio ubicado en calle Monjitas N° 392 2do. Piso en la comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2014.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio para un nuevo período, conforme lo determina la ley.
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2015.
5. Determinación de los auditores externos independientes para el ejercicio del año 2015.
6. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicarán en el diario "El Mercurio" los días 09, 10 y 11 de abril de 2015.

Atentamente,

  
P.P. **HEINRICH HUBER CAMALEZ**  
Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/mpc.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Valores de Valparaíso